



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de viviendas sociales de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el fin de conocer el parque de viviendas sociales que dispone la Junta de Castilla y León, se realizan las siguientes preguntas.

PREGUNTAS

- 1- ¿Cuántas viviendas sociales dispone la Junta de Castilla y León?
- 2- ¿Cuántas viviendas sociales dispone la Junta de Castilla y León por provincias?
- 3- ¿Cuál es la ubicación exacta de estas viviendas?
- 4- ¿Cuántas de estas viviendas se encuentran en la actualidad en uso?
- 5- ¿Cuántas viviendas sociales están disponibles en la actualidad?

Valladolid, 20 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz